Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Continuacion del Cavildo de este dia

En las Salas Capitulares del Ynstro Ayuntamto de esta Villa de Marmolejo siendo las quatro de las tarde de hoy siete de Setiembre de mil ochocientos dies y ocho p.a continuacion del Cavildo de la mañana de hoy se juntaron los S.res D. Manuel de Cabrera y Lopez de Mesa Abogado de los R.s Consejos Mde.ra Mayor y Capitan a Prevo de esta p.a S. M. D. Fnco Jose Landin y Pinto Cavallero de la R.l de Ronda, y de esta vecindad de Nro.s Casa y D. Fnco Jose Granados de Prado Regidores perpetuos de dho Ayuntamto D. Fnco Anto Figueroa del Comun y D. Lorenzo Fernandez de Caceres Personero del Comun y juntos en forma de Consejo Justicia y Regimto tratan y acordaron lo siguiente

Este Ayuntamto se ha echo presente p.r el S.r de el p.r en el acto de haverse concluido lo acordado por esta Ynspeccion lo hizo entender a D. Pedro Ramon Vigil como quien se previene que sin embargo de haberse tomado por este Cavildo una papeleta firmada diciendo q. p.r hallarse algo indispuesto no puede concurrir en esta tarde q. si puede otro dia ver

2